# GRIEGO I

## Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas:

| CE.GR.1 |
|---|
| *Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la Lengua Griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.* |
| Esta competencia se centra en un conocimiento progresivo de los aspectos básicos de la Lengua Griega que permita al alumnado la traducción y comprensión de textos griegos. La evolución que se debe conseguir a lo largo de la etapa es que el alumnado comience trabajando a partir de oraciones sencillas y textos adaptados hasta ser capaz de traducir e interpretar de manera progresivamente autónoma el contenido de textos originales griegos y justificar su traducción. |
| *Griego II* |
| 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.<br>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.<br>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.<br>1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la Lengua Griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.<br>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos. |
| **CE.GR.2** |
| *Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.* |
| Esta competencia se centra en el desarrollo de la capacidad de reconocimiento del origen griego en los formantes de términos en español, por medio de deducción e inferencia, a partir de la gradual comprensión de los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos. Para ello será fundamental la comparación con las lenguas que conforman el repertorio del alumnado, de modo que al finalizar la etapa pueda explicar la relación entre el griego y las lenguas modernas (y lenguajes específicos técnicos) a partir de su reflexión lingüística y de los patrones lógicos inferidos. |
| *Griego II* |
| 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.<br>2.2. Explicarla relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.<br>2.3. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal. |
| **CE.GR.3** |
| *Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.* |
| Esta competencia se centra en la lectura, interpretación y comentario de textos literarios griegos, en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, de diferentes géneros y épocas, abordando su estudio tanto desde el punto de vista de la literatura griega como del de su pervivencia posterior en otras obras literarias a las que ha servido de modelo e inspiración. Este estudio se inicia en Griego I con comentarios de texto guiados que trabajen de forma general los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos más reconocibles de la literatura griega. En Griego II se abordará el estudio de la literatura griega en profundidad, insistiendo tanto en los géneros más importantes como en sus principales autores e influencia posterior. |

| *Griego II* |
| --- |
| 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.<br>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.<br>3.3 Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.<br>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración. |
| **CE.GR.4** |
| *Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.* |
| Esta competencia se centra en una aproximación progresiva a los aspectos históricos, políticos, sociales y culturales de la civilización griega y a la reflexión sobre los mismos desde una perspectiva crítica, con la finalidad de reconocer su aportación al modelo de sociedad y cultura de nuestros días. A lo largo de la etapa el alumnado tendrá que ser capaz de debatir, buscar información, contrastarla y exponerla de una forma guiada en un primer curso y de un modo más autónomo en el segundo. |
| *Griego II* |
| 4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.<br>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.<br>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.. |
| **CE.GR.5** |
| *Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.* |
| Esta competencia específica busca explorar e identificar el legado material e inmaterial de la civilización griega presente en nuestra sociedad actual. Así, la investigación y el descubrimiento del patrimonio que hemos heredado se llevará a cabo por parte del alumnado de una forma cada vez más autónoma a lo largo de la etapa, haciendo especial hincapié en actitudes como el respeto, valoración e interés hacia su conservación, garantizando así su sostenibilidad. |
| *Griego II* |
| 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.<br>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.<br>5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes. |

## Procedimientos e instrumentos

Según la Orden ECD/1173/2022, la evaluación ha de ser continua, formativa y personalizada y ha de servir para mejorar tanto el aprendizaje del alumnado como la práctica docente. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno y alumna, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la

diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje. La evaluación se concibe, pues, de la siguiente manera:

- Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno y alumna y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumnado.
- Orientadora, dado que aporta al alumno la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Una vez determinados los criterios de evaluación, y a la vista de que no existe un único procedimiento para evaluar los distintos aspectos del proceso de enseñanza/aprendizaje, parece necesario emplear diversos procedimientos e instrumentos en función de los aspectos que se evalúen (progreso de los alumnos, adecuación de los procesos de enseñanza, etc.), del fin que pretenda la evaluación o del momento en que se lleve a cabo la misma (inicial, formativa o sumativa). Se exponen a continuación los distintos procedimientos e instrumentos que se pueden llevar a cabo al evaluar en función del momento y la finalidad de la evaluación:

| Procedimientos | Instrumentos | Escala de medida | Criterio de calificación (1) |
|---|---|---|---|
| **Observación sistemática** | Escalas de observación por categorías (frecuencia de la conducta a observar), numérica o descriptiva. Rúbricas | Criterios ~Nivel de logro (1/2/3/4) ~ Descriptores de logro ~ 0-10 | B, D |
| | Listas de control (Sí/no; logra/no logra) | Nivel de logro (1/2/3/4) / 0-10 | D |
| | Registro anecdótico | Descripción de evolución procedimental del alumno – Valoración cualitativa | D |
| | Diarios de clase | Registro de actividad (+/-) | D |
| **Análisis de producciones** | Trabajos de aplicación | 0-10 + Corrección de errores | A, C |
| | Cuaderno de clase | Valoración cualitativa + 0/10 Trabajo personal | D |
| | Producciones orales, escritas, digitales | 0-10 + Valoración cualitativa | B,C,D |
| | Trabajos de investigación | 0-10 + Valoración cualitativa | B,C,D |
| | Juegos y producciones dramáticas | 0-10 + Valoración cualitativa | B,C,D |
| | Talleres | 0-10 + Valoración cualitativa | B,D |
| **Intercambio orales con alumnos** | Diálogo | Registro de actividad (+/-) | D |
| | Entrevista | Registro de actividad (+/-) | D |
| | Puesta en común. Coevaluación | Registro de actividad (+/-) | D |
| **Pruebas** | Objetivas: con preguntas concretas y opciones de respuesta fija. | 0-10 + Corrección de errores | A*, C*, D |
| | Exámenes | 0-10 + Corrección de errores | A,C |
| | Prueba escrita dirigida | 0-10 y/o Valoración cualitativa | D |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Prueba escrita cooperativa | 0-10 y/o Valoración cualitativa | D |
| | Examen oral | (0-10) + Corrección de errores | A*, C, D |
| | Actividades con autocorrección (controladas o no) | (0-10) + Corrección de errores | A*, C*, D |
| | Abiertas | 0-10 y/o Valoración cualitativa | A, C, D |
| | Interpretación de datos (ilustraciones, mapas, textos, etc) | 0-10 y/o Valoración cualitativa | A, C, D |
| | Traducción e interpretación de un texto | 0-10 y/o Valoración cualitativa | A,C |

(1) 1. A. Pruebas escritas / B. Trabajo, proyecto o miniproyecto / C. Lecturas / D. Otros instrumentos y pruebas de evaluación

| Instrumento | Escala de medida | Criterio de Calificación |
|---|---|---|
| **Registro anecdótico** | Descripción de evolución procedimental del alumno – Valoración cualitativa | D |
| **Exámenes** | 0-10 + Corrección de errores | A, C |
| **Prueba escrita dirigida** | 0-10 y/o Valoración cualitativa | D |
| **Prueba escrita cooperativa** | 0-10 y/o Valoración cualitativa | D |
| **Actividades con autocorrección (controladas o no)** | (0-10) + Corrección de errores | A*, C*, D |
| **Cuestionario/Test** | 0-10 + Corrección de errores | A*, C*, D |
| **Cuadernos/ Porftfolio** | Valoración cualitativa + 0/10 Trabajo personal | D |
| **Rúbricas** | Criterios ~Nivel de logro (1/2/3/4) ~ Descriptores de logro ~ 0-10 | B, D |
| **Producción audiovisual (vídeo, dramatización, composición de escenas, entrevistas, animación)** | 0-10 + Valoración cualitativa | B, C, D |
| **Producción oral en el aula (presentaciones)** | 0-10 y/o Valoración cualitativa | B, C, D |
| **Producción oral grabada (podcast)** | 0-10 y/o Valoración cualitativa | B, C, D |
| **Presentaciones digitales/paneles** | 0-10 y/o Valoración cualitativa | B, C, D |
| **Preguntas / respuestas orales / reflexión en voz alta** | Registro de actividad (+/-) | D |
| **Observaciones directas** | Registro de actividad (+/-) | D |
| **Coevaluación / Calificaciones de terceros** | Registro de actividad (+/-) | D |
| **Autoevaluación** | Registro de actividad (+/-) | D |
| **Entrevista / examen oral** | 0-10 + corrección de errores | C, D, A* |
| **Trabajo de investigación** | 0-10 + Valoración cualitativa | B, C |
| **Tareas prácticas (talleres) y de producción** | 0-10 + Valoración cualitativa | B, D |

Aquellos instrumentos cuyo Crit. Calif. aparece marcado con asterisco (*) implican que pueden corresponder a actividades de aprendizaje sobre las que tomemos control o no, sobre las que llevemos registro de resultados o no, y en el caso de la Entrevista/examen oral, además, implica que podría hacerse llegar a figurar en el Crit. Calif. de tipo A (pruebas escritas) si procede adecuarlo como medida general ante alguna dificultad puntual del alumno (por motivos de salud, por ejemplo).

## Criterios de calificación.

La ponderación de los instrumentos de evaluación que medirán la consecución de los criterios de evaluación vinculados a ellos en las UD se realiza de la siguiente forma en la 1ª, 2ª y 3ª Evaluación.:

| Criterios de calificación de 1ª, 2ª y 3ª evaluación | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Griego 1º bach. | **A- Pruebas escritas** (Puede incluir cualquier contenido visto en las UD) | **B-Trabajos/ proyectos/ miniproyectos/ presentaciones/** | **C-Lecturas** | **D - Otros instrumentos y pruebas de evaluación** |
| | **60%** | **20%** | **10%** | **10%** |
| **ORTOGRAFÍA Y REDACCIÓN** | Cada falta de ortografía resta 0,1 puntos. Dos tildes equivalen a una falta. | | Máxima puntuación a descontar: 1 punto.(PCE) | |
| | Errores de redacción y presentación. | | Máxima puntuación a descontar: 1 punto. (PCE) | |

**Otros criterios de calificación a tener en cuenta son:**

| Criterios de Calificación de la Evaluación Final | | | |
|---|---|---|---|
| **La calificación final será la de la 3ª evaluación, no obstante se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas anteriormente para un margen de mejora hasta el entero siguiente.** | | | |
| Calificación mínima positiva | Criterios de redondeo | | |
| 5 | decimal<_'6: redondeo al entero inferior | decimal<_'7: redondeo al entero superior | No se aplica por debajo del 5. |
| Falta de asistencia/Entrega/realización de pruebas / Trabajos / Otras Actividades evaluables | | | |
| Repetición condicionada a presentación de justificante médico. Sin este justificante, o ante la no realización o entrega de las Actividades evaluables la calificación de las mismas será un 0. | | | |
| Evaluación Continua | | | |
| La superación de una evaluación posterior a las anteriores implicará la superación (5) de esas evaluaciones previas. Para ello, en cualquier caso, se podrán añadir a las pruebas contenidos mínimos vinculados a criterios de evaluación no superados previamente y que no haya quedado suficientemente acreditada su consecución o la adquisición de las competencias vinculadas a los mismos. | | | |
| Evaluación Extraordinaria | | | |
| En la evaluación extraordinaria de junio se exigirán los contenidos vinculados a los criterios de evaluación no superados. Deberá obtenerse un 5 como nota mínima para superar la prueba. Podrán pedirse distintos tipos de pruebas/actividades. | | | |
| Sanción de acciones fraudulentas | Plagio | | |

| | |
|---|---|
| Conforme al RRI, toda acción fraudulenta en la realización de una prueba, proyecto o cualquier otro instrumento de evaluación resultará en una calificación de 0 para todos los implicados en la misma, junto con cualquier otra medida sancionadora recogida en el RRI y en el Plan de Convivencia. | Todo trabajo que se demuestre plagiado de otro alumno o de cualquier otra fuente, extraído literalmente de internet, será calificado con un 0 y tratado como una acción fraudulenta. |

Cada evaluación se facilitará al alumnado, junto con el resto de elementos que le afectan, una tabla de organización temporal para que puedan tener en cuenta ya desde el comienzo de cada trimestre las fechas de entrega o realización de algunas pruebas y/o actividades, siguiendo este modelo:

| **Evaluación 1** | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Criterio de calificación / Actividad** | A-Pruebas escritas | B-Trabajos/ proyectos/ miniproyectos/ presentaciones/ | C-Lecturas | D - Otros instrumentos y pruebas de evaluación |
| **Fecha de entrega o realización** | XX-XX-XXXX | XX-XX-XXXX | XX-XX-XXXX | XX-XX-XXXX |
| **Ponderación en la evaluación** | 60% | 20% | 10% | 10% |

## Criterios de promoción

Se considerará aprobada la materia si el alumno o alumna logra superar el 50% de cada criterio de evaluación.